

4073



**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO**  
**Dra. Helen Rubio Lecaro**

T E R C E R A

**COPIA**  
**DE LA ESCRITURA**

De AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

Otorgada por: COMPANIA BIFNES RAICES DE LA SIERRA  
PUNTO SIERRA S.A.

A favor de: \_\_\_\_\_

Cuantía\$. 250,000.00

**DIRECCION: EDIFICIO SUCRE**

**Calles Sucre 09-52 y Guayaquil**

**Telefax Oficina: 2820-189 Teléfono Domicilio: 2423-191**

**AMBATO - ECUADOR**



# NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

*Dña. Helen Rubio Lecaro*

01

4073

AUMENTO DE CAPITAL En la ciudad de Ambato, capital de  
 CIA. BIENES RAICES DE LA SIERRA la provincia de Tungurahua, República  
 PUNTOSIERRA S.A. del Ecuador; hoy día viernes U N O  
 POR \$ 250,000.00 de AGOSTO del dos mil ocho;

ante mi Doctora HELEN RUBIO  
 LECARO, Notaria Pública Primera de este Cantón, comparecen los señores  
 PATRICIO SEVILLA COBO, e INGENIERO JOSÉ LUIS SEVILLA GORTAIRE,  
 en su calidad de Presidente y Gerente General respectivamente, de la  
 compañía BIENES RAÍCES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA SOCIEDAD

ANONIMA, conforme lo acreditan con los nombramientos debidamente inscritos  
 que se agregan como habilitantes, casados, ecuatorianos, mayores de edad,  
 domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces y portadores de cédulas de  
 ciudadanía, quienes me solicita eleve a escritura pública el texto de la

siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a  
 su cargo, sírvase incorporar una de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
 DE ESTATUTOS de una compañía anónima de conformidad con los términos  
 que constan a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al

otorgamiento y suscripción de la presente escritura los señores Patricio Sevilla  
 Cobo e Ing. José Luis Sevilla Gortaire en su calidad de Presidente y Gerente  
 General respectivamente, de la compañía BIENES RAÍCES DE LA SIERRA  
 PUNTOSIERRA S.A. conforme lo acreditan con los nombramientos

debidamente inscritos que se agregan como habilitantes. Los comparecientes  
 son ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en la ciudad de  
 Ambato, legalmente capaces para contratar y obligarse; y, debidamente  
 facultados por mandato estatutario para otorgar y suscribir la presente escritura

Dña. Helen Rubio Lecaro  
 NOTARIA PRIMERA  
 Oficina: Sucre No. 0042  
 Ambato - Ecuador

pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. **SEGUNDA.-**

**ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura pública celebrada el veintiocho de junio del dos mil cinco, ante la Doctora Helen Rubio Lecaro, Notaria Primera del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Ambato, bajo el número trescientos noventa y nueve, el veintisiete de julio del dos mil cinco, se constituyó la compañía BIENES RAÍCES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA SOCIEDAD ANONIMA, con un capital social de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (USD. 10,000.00).

**DOS.-** Mediante escritura pública celebrada el veintinueve de mayo del dos mil seis, ante la Doctora Helen Rubio Lecaro, Notaria Primera del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Ambato, bajo el número trescientos seis, el diecinueve de junio del dos mil seis, se aumentó el capital de la compañía a la suma de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD 1'250,000.00).

**TRES.-** La Junta General Ordinaria de Accionistas legalmente reunida en la ciudad de Ambato, el veinte y nueve de marzo del dos mil ocho, resolvió: A) Aumentar el capital social de la Compañía, de la suma de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD 1'250,000.00), a la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS (USD 1'500,000.00), es decir en la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD 250,000.00), para cuyo efecto se emitirán doscientas cincuenta mil (250.000) nuevas acciones de un dólar cada una; y, B) Reformar el artículo quinto del Estatuto Social, todo de conformidad con el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BIENES RAÍCES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA SOCIEDAD ANONIMA, realizada el día veinte y nueve de marzo del dos mil ocho, la



# NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

*Dr. Helen Judith Lecaro*

02

misma que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía BIENES RAÍCES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA SOCIEDAD ANONIMA, proceden al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, en los términos que constan a continuación: **PRIMERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** Se aumenta el capital social de la Compañía de la suma de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD 1'250,000.00), a la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS (USD 1'500,000.00), es decir en la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD 250,000.00), para cuyo efecto se emitirán 250.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El Aumento de Capital se lo hará con un aporte en numerario por parte de todos los accionistas a prorrata de su capital actual, todo de conformidad con el cuadro denominado Cuadro de Aumento de Capital, que se adjunta como habilitante a este instrumento público. **SEGUNDA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Se reforma el artículo quinto del Estatuto Social el mismo que en adelante dirá: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, (US\$ 1'500.000,00), dividido en un millón quinientas mil acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de un dólar cada una, (US\$ 1,00) las que estarán representadas por los títulos que serán firmados por el Presidente del Directorio y por el Gerente General de la compañía. A este efecto se considerarán accionistas a quienes consten como tal en el libro de acciones y accionistas. El capital será suscrito y pagado en las

*Dr. Helen Judith Lecaro*  
 NOTARIA PRIMERA  
 Oficinas: Sucre N° 1007  
 Ambato - Ecuador

oportunidades, proporciones y condiciones que decida la Junta General de Accionistas conforme a la Ley. Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno en adelante. Se podrán emitir títulos de acciones múltiples que amparen más de una acción. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana; con excepción de los señores Cabeza de Vaca Andrade Marín Mario y Cabeza de Vaca Bowman Ricardo quienes son de nacionalidad Estadounidense con inversión extranjera directa; la inversión restante es ecuatoriana en su totalidad. Los comparecientes expresamente declaran que la suscripción e integración del capital materia del presente aumento, son correctas; y, que el Aumento de Capital se lo realiza respetando el derecho preferente de todos y cada uno de los accionistas conforme a su capital actual. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento. f) Ilegible.- Doctor Ernesto Sevilla Callejas.- Matrícula ciento ochenta y cinco.- Colegio Abogados Tungurahua.- Hasta aquí la minuta que elevo a escritura publica. Yo, la Notaria, además, digo: que previo al otorgamiento de este instrumento cumplí las formalidades de Ley; que leo íntegramente y en alta voz esta escritura a la parte, quien la ratifica y suscribe la Notaria en unidad de acto y de todo lo cual doy fe.-

*Heide*

*Ernesto Sevilla Callejas*  
180169318



*P. Sevilla C.*  
1800016907



*Sevilla Callejas, Ernesto*

# puntosierra

inmobiliaria

Ambato, 01 de abril de 2008.

Señor  
Patricio Sevilla Cobo  
Ciudad.-

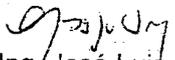
Muy señor mío:

Por encargo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bienes Raíces de la Sierra PUNTOSIERRA S.A., reunida en esta ciudad el 29 de marzo del 2008, tengo el agrado de comunicarle que la indicada Junta General nombró a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de 2 años a partir de la presente fecha.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Ambato ante la Notaria Primera de la Dra. Helen Rubio Lecaro el 13 de julio de 2005 y se inscribió en el Registro Mercantil bajo el N°399 el 27 de julio de 2005. El Presidente tendrá los derechos y atribuciones que constan en los estatutos vigentes.

El presente nombramiento inscrito en el Registro Mercantil servirá de credencial para ejercer esta representación.

Muy atentamente,  
BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A.

  
Ing. José Luis Sevilla Gortaire  
GERENTE GENERAL

Acepto esta nominación

  
Sr. Patricio Sevilla Cobo

Dra. Helen Rubio Lecaro  
NOTARIA PRIMERA  
Oficina: Sucre N° 0982  
Ambato - Ecuador

NOMBRES: TEMISTOCLES PATRICIO SEVILLA COBO  
CEDULA DE IDENTIDAD: 180001690-7  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
DIRECCION DOMICILIARIA: 5 DE JUNIO Y MONTALVO – BARRIO SAN  
BARTOLOME DE PINLLO

0213

Razón: Queda inscrito con el N°  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato 15 ABR. 2008  
EL REGISTRADOR

  
Dr. Hernán Palacios Pérez  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON AMBATO

# puntosierra

inmobiliaria

Ambato, 01 de abril de 2008.

Señor Ingeniero  
José Luis Sevilla G.  
Ciudad

Muy señor mío:

Por encargo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bienes Raíces de la Sierra PUNTOSIERRA S.A., reunida en esta ciudad el 29 de marzo del 2008, tengo el agrado de comunicarle que la indicada Junta General nombró a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de 2 años a partir de la presente fecha.

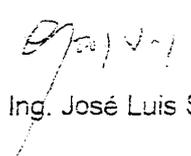
La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Ambato ante la Notaria Primera de la Dra. Helen Rubio Lecaro el 13 de julio de 2005 y se inscribió en el Registro Mercantil bajo el N°399 el 27 de julio de 2005. El Presidente tendrá los derechos y atribuciones que constan en los estatutos vigentes.

El presente nombramiento inscrito en el Registro Mercantil servirá de credencial para ejercer esta representación.

Muy atentamente,  
Bienes Raíces de la Sierra S PUNTOSUIRRA S.A.

  
Sr. Patricio Sevilla Cobo  
PRESIDENTE

Acepto esta nominación

  
Ing. José Luis Sevilla Gortaire

Dra. Helen Rubio Lecaro  
 NOTARIA PRIMERA  
 Oficina: Sucre N° 0362  
 Ambato - Ecuador

NOMBRES: JOSE LUIS SEVILLA GORTAIRE  
CEDULA DE IDENTIDAD: 180169328-2  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
DIRECCION DOMICILIARIA: URBANIZACION LA CASTELLANA CALLE LOS  
BABACOS

02127  
Razón: Queda Inscrito con el N°  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
15 ABR. 2008

Ambato

EL REGISTRADOR



*Dr. Hernán Palacios Pérez*

REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON AMBATO

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
 ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIENES RAICES DE LA SIERRA  
 "PUNTOSIERRA S.A."**

En la ciudad de Ambato hoy sábado 20 de marzo del 2008 en el salón "Loren" de la Hostería Quinta Loren, ubicada en la Urbanización Loren, en la calle Los Taxos s/n y Ave. Los Guaytambos, a las 10h00 hrs. previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Bienes Raíces de la Sierra "PUNTOSIERRA S.A.", con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.**- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de US\$ 1.55.750 que corresponde al 84.46 % del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 10h15 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, señor Patricio Sevilla Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, señor José Luis Sevilla Gortaire.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición # 5251 correspondiente al día 20 de marzo del 2008, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA  
 DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
 "BIENES RAICES DE LA SIERRA - PUNTOSIERRA S.A."**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA BIENES RAICES DE LA SIERRA S.A. "PUNTOSIERRA", a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón "Loren" de la Hostería Quinta Loren, ubicada en la Urbanización Loren, en la calle

Dra. Helen Ruth Loren  
 NOTARIA PRIMERA  
 Oficina: Sucre N° 0982  
 Ambato - Ecuador

*[Handwritten signature]*

Los Taxos s/n y Ave. Los Guaytambos, el día sábado 29 de marzo/2008, a partir de las 10h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2007.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2007.
- 3.- Nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Directores Principales, Directores Suplentes, y Gerente General
- 4.- Nombramiento de Comisario de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
- 5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2008 y fijación de sus honorarios.
- 6.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.
- 7.- Aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial al comisario Sra. Mónica Miranda.

Los Informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina Matriz de la Compañía, Ave. Atahualpa km. 2 (Panamericana Sur) y Río Guayllabamba de esta ciudad.

Ambato, 19 de marzo de 2008.

Sr. Patricio Sevilla Cobo  
PRESIDENTE

Ing.Com. José Luis Sevilla Gortaire  
GERENTE GENERAL

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta de Accionistas procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. **Informes de los Administradores de la Compañía, Auditoría Externa y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2007.-** La Junta escucha y conoce el informe de la administración que presentan conjuntamente los señores: Patricio Sevilla Cobo, Presidente y José Luis Sevilla Gortaire, Gerente General; Dr. Luis Rodríguez, Auditor Externo y el Informe que presenta la Sra. Mónica Miranda, Comisario, sobre el ejercicio económico del 2007 y resuelve aprobar por mayoría de votos los tres informes, con el voto salvado de los administradores.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2007.**- La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2007 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

3. **Nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Directores Principales y Suplentes y Gerente General.**

Se procede a la elección de Presidente, Vicepresidente, tres Directores Principales y tres Directores Suplentes, recayendo tales designaciones en las siguientes personas: Presidente: Sr. Patricio Sevilla Cobo, Vicepresidente: Lcdo. Mauricio Callejas Barona, Directores Principales: Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga, Sr. Germán Barona Sevilla y Srta. Patricia Cabeza de Vaca González; Directores Suplentes: Arq. Sebastián Sevilla Gortaire, Ing. Luciano Guerrero Villacreses, y Sr. Mauricio Cuesta Miño.

A continuación se procede a la elección de Gerente General, designación que a propuesta del Ing. Fabricio Tormen Vásconez, recae en la persona del Ing. José Luis Sevilla Gortaire.

Las personas antes designadas desempeñarán sus funciones por un periodo de dos años a partir de esta fecha.

4. **Nombramiento de Comisarios de la Compañía y fijación de sus respectivas remuneraciones.**

Se nombra por el periodo de dos años como Comisario Principal a la Sra. Mónica Miranda y como Comisario Suplente a la Sra. Amelia Estrella Viera.

La Junta resuelve fijar la retribución del Comisario Revisor que actúe en la cantidad de US\$ 200,00 (doscientos dólares americanos), por informe presentado, máximo dos informes por año.

5. **Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2007 y fijación de sus honorarios.**- Se designa como Auditor Externo al Dr. Mario Altamirano Hidalgo por el periodo de un año a partir de la presente fecha. Se aceptan los honorarios propuestos estimados en US\$ 400,00 (Cuatrocientos dólares americanos) más gastos menores relacionados con el examen que serán facturados por separado conforme se incurra.

6. **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.**- El señor Presidente de la Compañía expresa que el Directorio del día 13 de marzo del 2008, resolvió recomendar a la Junta General de Accionistas, el aumento del capital social de la compañía de la suma de US\$ 1'250.000,00 (Un millón doscientos cincuenta mil dólares americanos) a la suma de US\$ 1'500.000,00 (Un millón quinientos mil

D. Helen Rubio Lasso  
NOTARIA PRIMERA  
Oficina: Sucre N°0982  
Ambato - Ecuador

12  
RSP

dólares americanos), es decir en la cantidad de US\$ 250.000,00 mediante un aporte en numerario por parte de sus accionistas, conforme consta en el cuadro denominado "Cuadro de Aumento de Capital por US\$ 1'500.000,00", documento que se incluye en la memoria de la compañía por el ejercicio económico del 2007 y que es entregado a todos los accionistas para su estudio y análisis.

**PUNTOSIERRA S.A.**  
**CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL POR US\$1'500.000,00**

No.	NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	%	CAPITAL SUSCRITO EN AUMENTO	NUMERARIO	TOTA NUEVO CAPITAL
1	Sevilla Cobo Temístocles Patricio	210.125,00	16,810000000%	42,025,00	42,025,00	252,150,00
2	Sevilla Cobo Mónica María del Pilar	159,750,00	12,780000000%	31,950,00	31,950,00	191,700,00
3	Sevilla Cobo Rodrigo (Arq.)	229,625,00	10,370000000%	25,925,00	25,925,00	455,550,00
4	Sevilla Cobo María Aurelia	20,250,00	9,620000000%	24,050,00	24,050,00	144,300,00
5	Sevilla Cobo María Jimena	12,750,00	9,020000000%	22,550,00	22,550,00	135,300,00
6	Cabeza de Vaca Andrade Marín Hernán Ramiro	1,500,00	8,120000000%	20,300,00	20,300,00	121,800,00
7	Cabeza de Vaca Andrade Marín Mario	83,250,00	6,660000000%	16,650,00	16,650,00	99,900,00
8	Callejas Chiriboga Sixto Gonzalo (Lic)	57,250,00	4,580000000%	11,450,00	11,450,00	68,700,00
9	Cabeza de Vaca Palacios María del Carmen Elena	41,500,00	3,320000000%	8,300,00	8,300,00	49,800,00
10	Cabeza de Vaca Palacios Francisco Manuel	41,500,00	3,320000000%	8,300,00	8,300,00	49,800,00
11	Cabeza de Vaca Palacios Margarita	41,500,00	3,320000000%	8,300,00	8,300,00	49,800,00
12	Cuesta Vásconez José Filometor	20,125,00	2,410000000%	6,025,00	6,025,00	26,150,00
13	Cuesta Vásconez Xavier Hernán	20,125,00	2,410000000%	6,025,00	6,025,00	26,150,00
14	Miño Sevilla María Mercedes Elena	15,875,00	1,270000000%	3,175,00	3,175,00	19,050,00
15	Sevilla Gortaire Patricio Xavier	1,600,00	0,640000000%	1,600,00	1,600,00	3,200,00
16	Sevilla Gortaire José Luis	1,600,00	0,640000000%	1,600,00	1,600,00	3,200,00
17	Sevilla Gortaire Santiago Martín	1,600,00	0,640000000%	1,600,00	1,600,00	3,200,00
18	Sevilla Gortaire Juan Manuel	1,600,00	0,640000000%	1,600,00	1,600,00	3,200,00
19	Tormen Vásconez Fabrizio	1,500,00	0,600000000%	1,500,00	1,500,00	3,000,00
20	Cabeza de Vaca González Susana Margarita	1,250,00	0,500000000%	1,250,00	1,250,00	2,500,00
21	Cabeza de Vaca González Carmen Patricia	1,250,00	0,500000000%	1,250,00	1,250,00	2,500,00
22	Cabeza de Vaca González María del Pilar	1,250,00	0,500000000%	1,250,00	1,250,00	2,500,00
23	Cuesta Holguín Luis Patricio	1,125,00	0,490000000%	1,225,00	1,225,00	2,350,00
24	Cabeza de Vaca Bowman Ricardo	1,250,00	0,260000000%	650,00	650,00	1,900,00
25	Guerrero Villacreses Luciano Alberto	1,375,00	0,110000000%	275,00	275,00	1,650,00
27	Guerrero Villacreses María Gloria	1,375,00	0,110000000%	275,00	275,00	1,650,00
26	Guerrero Villacreses Juan José	1,375,00	0,110000000%	275,00	275,00	1,650,00
28	Ochoa Guerrero María Dolores	1,375,00	0,110000000%	275,00	275,00	1,650,00
29	Vela Sevilla Antonio José	1,250,00	0,100000000%	250,00	250,00	1,500,00
30	Valdivieso Sánchez María Loren	500,00	0,040000000%	100,00	100,00	600,00
<b>TOTALES:</b>		<b>1,250,000,00</b>	<b>100,0000000%</b>	<b>250,000,00</b>	<b>250,000,00</b>	<b>1,500,000,00</b>

La Junta, luego del debido y más amplio conocimiento del planteamiento propuesto por el Directorio, adopta las siguientes resoluciones sobre el aumento del capital social:

- Resuelve aumentar el capital social de la compañía: de la suma de US\$ 1'250.000,00 (Un millón doscientos cincuenta mil dólares americanos) a la suma de US\$ 1'500.000,00 (Un millón quinientos mil dólares americanos), es decir en la cantidad de US\$ 250.000,00 (Doscientos cincuenta mil dólares americanos); a efecto de lo cual se emitirán 250.000 (Doscientos cincuenta mil) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 (un dólar americano) cada una, de la serie "A" numeradas de la 1'250.001 (Un millón doscientos cincuenta mil uno) en adelante.

- Resuelve que la suscripción y pago del aumento de capital acordado se realice en la forma constante en el cuadro denominado "Cuadro de Aumento de Capital por US\$ 1'500.000,00", el mismo que pasa a formar parte del acta de la presente Junta.

Expresamente se aclara que existe un acuerdo previo entre todos los accionistas para la suscripción y pago del aumento de capital en numerario, por lo que no es necesaria la publicación en la prensa para el ejercicio del derecho preferente.

**Reforma de Estatutos.-** El señor Presidente manifiesta que el Directorio en la indicada sesión, resolvió recomendar a la Junta, se reforme el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que, luego de que es aprobada la reforma por unanimidad de los asistentes a la Junta, en adelante dirá:

**ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, (US\$ 1'500.000,00), dividido en un millón quinientas mil acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de un dólar cada una, (US\$ 1,00) las que estarán representadas por los títulos que serán firmados por el Presidente del Directorio y por el Gerente General de la compañía. A este efecto se considerarán accionistas a quienes consten como tal en el libro de acciones y accionistas. El capital será suscrito y pagado en las oportunidades, proporciones y condiciones que decida la Junta General de Accionistas conforme a la ley. Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno en adelante. Se podrán emitir títulos de acciones múltiples que amparen más de una acción.

- 7.- **Aprobación de Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 11h45. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

D. Sevilla Gortaire  
 NOTARIA PRIMERA  
 Oficina: Sucre N° 0042  
 Ambato - Ecuador

*P. Sevilla C.*  
 Sr. Patricio Sevilla Cobo  
 PRESIDENTE

*José Luis Sevilla Gortaire*  
 Ing. Com. José Luis Sevilla Gortaire  
 GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:**

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "La Hora", edición # 5251 del día 20 de marzo de 2008 que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Copia de la carta de Convocatoria dirigida a la Sra. Mónica Miranda, Comisario.
- Listado de Accionistas y Representantes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bienes Raíces de la Sierra "Puntosierra S.A."
- Copia certificada de la Lista de Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.
- Informes de los señores: Presidente y Gerente General, Auditor Externo, Comisario Revisor y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2007

  
Sr. Patricio Sevilla Cobo  
PRESIDENTE

  
Ing. Com. José Luis Sevilla Gortaire  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

PUNTOSIERRA S.A.

CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL POR US\$1'500.000,00

No.	NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	%	CAPITAL SUSCRITO EN AUMENTO	NUMERARIO	TOTA NUEVO CAPITAL	%
1	Sevilla Cobo Temístocles Patricio ✓	210,125.00	16.810000000%	42,025.00	42,025.00	252,150.00	16.810000000%
2	Sevilla Cobo Mónica María del Pilar ✓	159,750.00	12.780000000%	31,950.00	31,950.00	191,700.00	12.780000000%
3	Sevilla Cobo Rodrigo (Arq.) ✓	129,625.00	10.370000000%	25,925.00	25,925.00	155,550.00	10.370000000%
4	Sevilla Cobo María Aurelia ✓	120,250.00	9.620000000%	24,050.00	24,050.00	144,300.00	9.620000000%
5	Sevilla Cobo María Jimena ✓	112,750.00	9.020000000%	22,550.00	22,550.00	135,300.00	9.020000000%
6	Cabeza de Vaca Andrade Marín Hernán Ramiro ✓ <i>Extrajurisdic</i>	101,500.00	8.120000000%	20,300.00	20,300.00	121,800.00	8.120000000%
7	Cabeza de Vaca Andrade Marín Mario ✓ <i>Extrajurisdic</i>	66,250.00	5.300000000%	13,250.00	13,250.00	79,500.00	5.300000000%
8	Callejas Chiriboga Sixto Gonzalo (Lic) ✓	57,250.00	4.580000000%	11,450.00	11,450.00	68,700.00	4.580000000%
9	Cabeza de Vaca Palacios María del Carmen Elena ✓	41,500.00	3.320000000%	8,300.00	8,300.00	49,800.00	3.320000000%
10	Cabeza de Vaca Palacios Francisco Manuel ✓	41,500.00	3.320000000%	8,300.00	8,300.00	49,800.00	3.320000000%
11	Cabeza de Vaca Palacios Margarita ✓	41,500.00	3.320000000%	8,300.00	8,300.00	49,800.00	3.320000000%
12	Cuesta Vásconez José Filometor ✓	30,125.00	2.410000000%	6,025.00	6,025.00	36,150.00	2.410000000%
13	Cuesta Vásconez Xavier Hernán ✓	30,125.00	2.410000000%	6,025.00	6,025.00	36,150.00	2.410000000%
14	Miño Sevilla María Mercedes Elena ✓	15,875.00	1.270000000%	3,175.00	3,175.00	19,050.00	1.270000000%
15	Sevilla Gortaire Patricio Xavier ✓	8,000.00	0.640000000%	1,600.00	1,600.00	9,600.00	0.640000000%
16	Sevilla Gortaire José Luis ✓	8,000.00	0.640000000%	1,600.00	1,600.00	9,600.00	0.640000000%
17	Sevilla Gortaire Santiago Martín ✓	8,000.00	0.640000000%	1,600.00	1,600.00	9,600.00	0.640000000%
18	Sevilla Gortaire Juan Manuel ✓	8,000.00	0.640000000%	1,600.00	1,600.00	9,600.00	0.640000000%
19	Tormen Vásconez Fabrizio ✓	7,500.00	0.600000000%	1,500.00	1,500.00	9,000.00	0.600000000%
20	Cabeza de Vaca González Susana Margarita ✓	8,250.00	0.500000000%	1,250.00	1,250.00	9,500.00	0.500000000%
21	Cabeza de Vaca González Carmen Patricia ✓	8,250.00	0.500000000%	1,250.00	1,250.00	9,500.00	0.500000000%
22	Cabeza de Vaca González María del Pilar ✓	8,250.00	0.500000000%	1,250.00	1,250.00	9,500.00	0.500000000%
23	Cuesta Holguín Luis Patricio ✓	8,125.00	0.490000000%	1,225.00	1,225.00	9,350.00	0.490000000%
24	Cabeza de Vaca Bowman Ricardo ✓ <i>Extrajurisdic</i>	8,250.00	0.260000000%	650.00	650.00	8,900.00	0.260000000%
25	Guerrero Villacreses Luciano Alberto ✓	1,375.00	0.110000000%	275.00	275.00	1,650.00	0.110000000%
27	Guerrero Villacreses María Gloria ✓	1,375.00	0.110000000%	275.00	275.00	1,650.00	0.110000000%
26	Guerrero Villacreses Juan José ✓	1,375.00	0.110000000%	275.00	275.00	1,650.00	0.110000000%
28	Ochoa Guerrero María Dolores ✓	1,375.00	0.110000000%	275.00	275.00	1,650.00	0.110000000%
29	Vela Sevilla Antonio José ✓	1,250.00	0.100000000%	250.00	250.00	1,500.00	0.100000000%
30	Valdivieso Sánchez María Loren ✓	800.00	0.040000000%	100.00	100.00	900.00	0.040000000%
<b>TOTALES:</b>		<b>1,250,000.00</b>	<b>100.00000000%</b>	<b>250,000.00</b>	<b>250,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>100.00000000%</b>

Marzo 2008

BIENES RAICES DE LA SIERRA  
PUNTO SIERRA S.A.

*[Firma]*  
Firma Autorizada



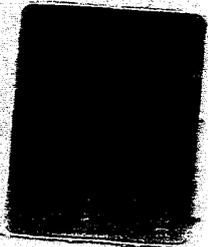
SEVILLA GORTAIRE JOSE LUIS

180167322

17 DE SEPTIEMBRE 1997

AMBATO - ECUADOR

*af. exp. de y*



10

SEVILLA GORTAIRE JOSE LUIS

180167322

17 DE SEPTIEMBRE 1997

AMBATO - ECUADOR

0053738

**Dra. Helen Rubio**  
**NOTARIA PRIMERA**  
Oficina: Sucre N° 0997  
AMBATO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
SECCION DE REPRESENTANTES  
ASAMBLA ELECTORAL SUPLENTE  
19 DE SEPTIEMBRE DE 1997

**282-0034**      **1801683282**  
NUMERO      CEDENA

**SEVILLA GORTAIRE JOSE LUIS**

TUNGURAHUA      AMBATO  
PROVINCIA      CANTON  
ELECTORAL      PARROQUIA

SECRETARIA DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA FIRMADA Y SELLADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION.-

LA NOTARIA.-

*[Handwritten signature]*



ZON: Al margen de las escrituras matrices de fechas 28 de Junio del 2005, y 1 de Agosto del 2008, tomé nota de la Resolución número 08.A.DIC.306 de fecha 11 de Agosto del 2008, dictada por la señora Intendente de Compañías de Ambato, en donde se aprueba el aumento de capital y la reforma del estatuto de la compañía BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A..-

Ambato, 12 de Agosto del 2008.-

LA NOTARIA.-



Queda inscrita con esta fecha la presente Escritura de AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DEL ESTATUTO juntamente con la Resolución N° 08.A.DIC.306 de la Intendencia de Compañías de Ambato, de Agosto 11 del 2.008, bajo el número Quinientos Treinta y Seis (0536) del Registro Mercantil, se anotó con el número 4073 del Libro Repertorio. Di cumplimiento a la disposición constante en el Artículo Tercero de dicha Resolución.- Certifico que al margen de la inscripción N° 399 de Julio 27 del 2.005, tome nota de lo indicado en la presente Escritura.- Queda archivada una copia, las demás fueron devueltas.- Ambato Agosto 14 del 2.008.-

AB JOSE LUIS FREIRE F.

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON AMBATO

